



**INSTITUTO
NACIONAL DE
LAS MUJERES**

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Libro de Actas
Junta Directiva



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA JD-045-2024-----

Acta número cero cuarenta y cinco correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada por la Junta Directiva del Instituto Nacional de las Mujeres, en modalidad virtual, garantizando, durante toda la sesión, la comunicación integral, simultánea e ininterrumpida de video, audio y datos, mediante la herramienta de colaboración denominada "Teams", en San José, Costa Rica; al ser las dieciocho horas con seis minutos del nueve de diciembre del dos mil veinticuatro. -----

Presidida por Willy Chaves Cortés, vicepresidente de la Junta Directiva, cédula de identidad 502780877, representante del Ministerio de Educación, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en Aserrí; con la asistencia de las siguientes personas integrantes: Celina Beatriz Castro Zúñiga, secretaria de la Junta Directiva, cédula de identidad 106980571, representante del Foro de las Mujeres y las Organizaciones Sociales, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en San Miguel de Desamparados; Kryssia López Vallejos, cédula de identidad 114410109, representante del Instituto Mixto de Ayuda Social, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en Vásquez de Coronado; Diana Vindas Corrales, cédula de identidad 112260214, representante del Ministerio de Salud, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en San Sebastián; Yamileth Jiménez Cubillo, cédula de identidad 106480791, representante del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, quien se conecta desde Turín, Italia y María Fernanda Chacón García, cédula de identidad 114490165, representante del Instituto Nacional de Aprendizaje, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en San Isidro de Heredia. -----

Ausentes con justificación: Yerlin Zúñiga Céspedes, cédula de identidad 402100480, presidenta ejecutiva y representante del Instituto Nacional de las Mujeres, quien se encuentra asuntos propios de su cargo. -----

Personas en calidad de invitadas: Randall Umaña Villalobos, cédula de identidad 205160759, Auditor Interno, quien se encuentra en tránsito hacia su casa de habitación



Libro de Actas
Junta Directiva

ubicada en Naranjo; Jerry Hernández Hernández, asesor legal del Instituto Nacional de las Mujeres, cédula de identidad 402060790, quien se encuentra en tránsito hacia su casa de habitación ubicada en Heredia; Adriana Chinchilla Cervantes, secretaria de la Junta Directiva, cédula de identidad 109720613, quien se conecta desde las oficinas centrales del INAMU en San Pedro de Montes de Oca; Yensy Herrera Vega, coordinadora del Departamento de Ciudadanía Activa, cédula de identidad 108470192, quien se conecta desde en El Carmen de Guadalupe y Laureana Rodríguez Hidalgo, cédula de identidad 603240219, Jefatura del Centro de Información y Orientación de Derechos Humanos de las Mujeres -CIO- quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en la Guácima en Alajuela. -----

Esta sesión se realiza en modalidad virtual de conformidad con la modificación de la Ley 6227, Ley General de la Administración Pública, de 2 de mayo de 1978, para autorizar la celebración de sesiones virtuales a los órganos colegiados de la Administración Pública la cual fue publicada El Diario Oficial La Gaceta N°201 del 31 de octubre del 2023. -----

De todos los presentes, se deja constancia sobre la oralidad de la deliberación en tiempo real y confirmación de su identidad; así como de la autenticidad e integridad de la voluntad colegiada, y la conservación e inalterabilidad de lo actuado. Quedando grabación para su íntegra reproducción, la cual permanecerá durante el tiempo estipulado en la tabla de plazos de conservación de documentos correspondiente. -----

CAPÍTULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

CAPÍTULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----

ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día para la sesión ordinaria JD-045-2024. -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES -----

ARTÍCULO 2: Aprobación del Acta N°41-2024 de la Sesión Ordinaria celebrada el 18 de noviembre del 2024 en modalidad virtual. -----



ARTÍCULO 3: Aprobación del Acta N°42-2024 de la Sesión Extraordinaria celebrada el 19 de noviembre del 2024 en modalidad virtual. -----

ARTÍCULO 4: Aprobación del Acta N°43-2024 de la Sesión Ordinaria celebrada el 02 de diciembre del 2024 en modalidad virtual. -----

ARTÍCULO 5: Aprobación del Acta N°44-2024 de la Sesión Extraordinaria celebrada el 05 de diciembre del 2024 en modalidad virtual. -----

CAPÍTULO III. LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----

CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA. -----

CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA. -----

ARTÍCULO 6: Presentación de la señora Yensy Herrera Vega, Coordinadora del Departamento de Ciudadanía Activa, relacionada con el quehacer que realiza la dependencia que ella lidera. -----

ARTÍCULO 7: Presentación de la señora Laureana Rodríguez Hidalgo, Jefatura del Centro de Información y Orientación, relacionada con el quehacer que realiza la dependencia que ella lidera. -----

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS. -----

ACUERDO 1: Se lee y aprueba el orden del día para la sesión ordinaria N°045-2024 propuesto para esta sesión, sin modificaciones ni adiciones. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES. -----

ARTÍCULO 2: Aprobación del Acta N°41-2024 de la Sesión Ordinaria celebrada el 18 de noviembre del 2024 en modalidad virtual. -----

ARTÍCULO 3: Aprobación del Acta N°42-2024 de la Sesión Extraordinaria celebrada el 19 de noviembre del 2024 en modalidad virtual. -----

ARTÍCULO 4: Aprobación del Acta N°43-2024 de la Sesión Ordinaria celebrada el 02 de diciembre del 2024 en modalidad virtual. -----



Libro de Actas
Junta Directiva

ARTÍCULO 5: Aprobación del Acta N°44-2024 de la Sesión Extraordinaria celebrada el 05 de diciembre del 2024 en modalidad virtual. -----

ACUERDO 2: -----

ACUERDO 2. Aprobar el Acta N°41-2024 de la Sesión Ordinaria celebrada el 18 de noviembre del 2024 en modalidad virtual sin modificación alguna. La directora María Fernanda Chacón García se abstiene de votar en virtud de que no era parte del órgano directivo. Se aprueba por mayoría. **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 3. Posponer la aprobación del Acta N°42-2024 de la Sesión Extraordinaria celebrada el 19 de noviembre del 2024 en modalidad virtual debido a que no fue posible materializarla. La directora María Fernanda Chacón García se abstiene de votar en virtud de que no era parte del órgano directivo. Se aprueba por mayoría. **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 4. Posponer la aprobación del Acta N°43-2024 de la Sesión Ordinaria celebrada el 02 de diciembre del 2024 en modalidad virtual debido a que no fue posible materializarla. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 5. Posponer la aprobación del Acta N°44-2024 de la Sesión Extraordinaria celebrada el 05 de diciembre del 2024 en modalidad virtual debido a que no fue posible materializarla. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA. -----

ARTÍCULO 6: Presentación de la señora Yensy Herrera Vega, Coordinadora del Departamento de Ciudadanía Activa, relacionada con el quehacer que realiza la dependencia que ella lidera. -----

Al ser las dieciocho horas con dieciocho minutos ingresa la señora Yensy Herrera Vega, coordinadora del Departamento de Ciudadanía Activa. -----

Yensy Herrera Vega: buenas noches estimadas señoras y estimados señores integrantes de la Junta Directiva y también quienes se encuentran apoyando la realización de esta



**INSTITUTO
NACIONAL DE
LAS MUJERES**

GOBIERNO
DE COSTA RICA



Libro de Actas
Junta Directiva

Junta. Me corresponde exponerles básicamente cuál es el quehacer y cuáles son las prioridades del Departamento de Ciudadanía Activa, para ello, si me lo permiten, voy a compartir una exposición que tengo, voy a ir muy rápido porque en realidad yo quiero aprovechar esta oportunidad que tengo con ustedes para enfatizar en 2-3 aspectos que me parecen medulares. -----

Yo digo que me toca una de las partes más hermosas del Instituto y que tiene que ver como con ese sentido de prevención y de avance de las mujeres que corresponde al accionar del Departamento de Ciudadanía Activa y Liderazgo. Esas somos el equipo (refiriéndose a la filmina proyectada), somos 8 funcionarias, somos un equipo bastante pequeño, una coordinación, una jefatura, una asistente administrativa, hay cuatro profesionales especialistas y una profesional operativa. -----

¿Cómo se distribuye en términos generales el departamento? Tenemos como tres grandes procesos -como para poder yo ubicarme-, hay un ámbito de acción que corresponde a lo que es el ámbito de Rectoría en derechos políticos de las mujeres, ahí cuál es nuestro trabajo: trabajar con instituciones, con organizaciones sociales y con organizaciones políticas, algunas de ustedes nos conocemos porque hemos coincidido precisamente en este trabajo, pero además tenemos, como lo que yo llamo, una pequeña Universidad, pensemos como en un diplomado que no son capacitaciones aisladas sino que son procesos de formación continua, esto es el Centro de Formación Política que degenera una serie de cursos y demás y el otro gran proceso en el cual aportamos es el apoyo técnico, logístico y administrativo al Foro de las Mujeres y todos esos 3 elementos nos enfocamos en un norte que el norte es el avance de los derechos políticos de las mujeres, la erradicación de la violencia en el ámbito político hacia una sociedad más justa. -----

Ahora, me voy al ámbito de qué hacemos en Rectoría. Cuando ustedes ven el POI 2025 ven una serie de acciones, pero creo que no queda tan claro qué es lo que vamos a hacer. Tenemos un norte para el próximo año que se viene y es el proceso electoral nacional 2026 y a Ciudadanía, junto con otras instancias, nos corresponden verificar que se cumpla



**INSTITUTO
NACIONAL DE
LAS MUJERES**

GOBIERNO
DE COSTA RICA



Libro de Actas
Junta Directiva

la paridad, recordemos que, en el 26, en febrero es el proceso electoral y el INAMU siempre ahí está al pendiente, pero además que estas mujeres que van a ser candidatas conozcan a la institución previo a que lleguen y además conozcan las agendas de las mujeres y a nosotras también nos corresponde verificar con los partidos políticos que se cumpla la normativa como debe de ser. También para el próximo año tenemos el reto de ir incidiendo para las vicepresidencias y presidencias de los Concejos Municipales porque esto es importante porque es ahí donde se toman las decisiones. -----

El otro ámbito desde Rectoría y que, aquí coincido con ustedes, es el de paridad en organizaciones sociales, la participación política no solo se da en lo político electoral, se da también en las organizaciones sociales; el próximo año es importante porque es el 15 aniversario de la Ley 8901, la ley que es la sombrilla, que da el mandato para la paridad en las organizaciones sociales, pero hay dos procesos donde esperamos tener resultados y hacia lo cual apuntamos que es paridad en asadas y seguimos con el anhelo de alcanzar la paridad en las cooperativas. -----

En el ámbito de la Prevención contra la violencia hacia las mujeres seguimos incidiendo en partidos, instituciones, municipalidades, para que hagan acciones de prevención y a lo interno, como podrán ver con la Comisión Institucional de las 10 235 porque el propio INAMU tiene que hacer acciones a nivel interno para erradicar este tipo de violencia. Eso es lo que tenemos en Rectoría con quienes no voy a de quedarme aquí detallando, yo después les puedo pasar con mucho gusto la presentación, pero hice un listado aquí de las instituciones, muchas de las que están aquí en la Junta Directiva, con las organizaciones sociales y políticas, con las municipalidades y a nivel interno creo que somos uno de los departamentos que usamos de las alianzas a nivel interno con los distintos departamentos para poder funcionar y, bueno no solamente a los departamentos técnicos, también el staff, por ahí que estaba Jerry quien es un gran aliado y ni qué decir Adriana. -----



**INSTITUTO
NACIONAL DE
LAS MUJERES**

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Libro de Actas
Junta Directiva



Dos filminas del Centro de Formación Política para que la Junta se haga una idea. Estos cursos y talleres están enfocados a desarrollar capacidades de liderazgo transformador y está dirigido no a todas las mujeres, esas no abarca el Centro de Formación, abarca las que ya tienen un perfil de liderazgo. Entre los temas que se abarcan y los nombres de los cursos abordamos el tema de liderazgos transformadores, alianzas entre mujeres, prevención de la violencia, etcétera, para el próximo año se tiene la meta de más de 510 lideresas de todos los ámbitos, de partidos, organizaciones, de gobiernos estudiantiles, aquí hago un punto y coma porque una de las poblaciones que le tenemos como mucha aspiración son las chicas jóvenes y aquí los retomamos desde el Centro de Formación Política. -----

Aquí tienen ustedes cómo se comportó por región, si bien es cierto, realizamos las capacitaciones en línea, porque es lo que podemos realizar en este momento, pueden ver que incentivamos y establecemos cuotas de participación para poderlas desarrollar y ahí las fotos de mujeres que han participado en estos procesos, pero me voy al tema que yo vengo con el objetivo de que podamos analizar y qué dicha Beatriz, yo creo que usted y yo podemos mover mucho el tema del Foro de las Mujeres del INAMU. -----

Esta Junta tiene en este momento una oportunidad que nunca había visto y es tomar decisiones sobre el actual contexto que tiene el Foro del INAMU. Primero, se acaba de aprobar la Reforma Integral al Reglamento de Integración y Funcionamiento, si bien es cierto, todavía hay algunas consultas del Foro que es importante escuchar, creo que esta reforma logró precisar varios elementos, uno de los elementos es que define concretamente qué es un órgano consultivo y el otro de los elementos es que les agradezco por favor, bueno, ustedes ya lo revisaron, define la responsabilidad en la Junta Directiva o en quien la Junta designe, creo que el INAMU es una de las poquísimas instituciones que tiene una instancia tan importante formando parte de su quehacer y establecido por ley. -----



Vamos al otro tema que yo quisiera que me presten atención, porque al menos a mí me preocupa muchísimo. Del año 2022 al 2024 el presupuesto creció en un 270%, para el 2025 llega al 300% en comparación con el año 2022, esto yo creo que tiene que ser un elemento que revisemos en línea fina. Tenemos un ámbito de oportunidad, es que el próximo año, en marzo, se elige el nuevo Comité Coordinador, eso significa una oportunidad para conocer y trabajar con las compañeras que van a hacer las integrantes y que van a estar por 4 años, no son 2, ahora van a ser 4 años. Un elemento que, a mí por lo menos me preocupa mucho, es que este trabajo y este crecimiento se sustenta en un trabajo voluntario, porque no hay ningún reconocimiento y Beatriz, que ha estado ahí, puede darles detalles de lo que implica ser parte del Comité Coordinador del Foro y el nivel de responsabilidad que tiene. El otro de los ámbitos que llamo sobre el Comité Coordinador es el perfil y contexto de las lideresas, en este momento el Comité está liderado por mujeres de todas las regiones y son mujeres que están moviendo elementos en cada una de las regiones y que mantienen condiciones específicas, por poner un ejemplo, la electricidad que tenemos nosotros y el uso de internet -que lo diga ahí Beatriz- no necesariamente las integrantes del Comité Coordinador que tenemos ahorita pueden darse un lujo como reunirse y realizar una reunión, así como la tenemos nosotras; los liderazgos, creo que hay un tema de liderazgos, es decir, hay que trabajar un poquito en cómo generamos liderazgo más democrático, respetuoso, ahí hay un tema que hay que trabajar. -----

¿De qué hablamos cuando hablamos del Foro? estamos hablando de más de 40 organizaciones, o sea, es una instancia grande; el otro de los elementos de contexto es que además es que ustedes ya se encuentran en la discusión de la reorganización institucional con todo esto y la oportunidad de precisar la vinculación de la institución con el Foro; el otro elemento que no puede durar mucho tiempo y que necesitamos ordenar porque ya incluso ustedes tienen ahí una alerta de la Auditoría Interna, es el tema del proceso de ordenar las actas del Comité Coordinador y de la Asamblea del Foro, cuando



vemos las condiciones del perfil de las lideresas entendemos por qué no ha sido un asunto de uno más uno son dos, no, es que hay que revisar estas condiciones. -----

Me detengo en este punto (refiriéndose a la filmína proyectada) y aquí utilizo una analogía para darme a entender: hay dos barcos, el barquito de aquí arriba es un barquito pequeño, no es lo mismo virar en ruta un barco pequeño aún que cada año va creciendo más, las decisiones que se tomen en este momento -como si pasáramos ahí por el Canal de Panamá- no es lo mismo ayudar a que ese barco llegue al otro lado en este momento que tenemos esas condiciones a esperar que crezca y crezca en cantidad, en el presupuesto ejecutado, en acciones que necesitamos definir; aquí tienen ustedes cómo se ha comportado el histórico, pero quiero que vean y revisen cuánto se ha ido este año ₡48 915 000.00 solamente en pago usuarias y cuando digo pago usuarias es dinero que hay que ir al Banco a retirar, así en blanco que llamamos, más de ₡12 000 000.00 en contratación, más de ₡36 000 000.00; cuáles son los retos de la ejecución de este presupuesto, pago usuarias, los controles, qué significa un taxi, ahí nos vemos en un péndulo entre cumplimiento de normativa que a veces también es un poquito como difusa, por lo menos así lo hemos evidenciado, y la propuesta es que revisemos ambos reglamentos el de pago a usuarias y el de viáticos para revisar lo que haya que señalar. Manejo de dineros por parte del equipo en efectivo: o sea, nosotras tenemos que andar a veces con ₡2 600 000.00 en el bolso para poder ejecutar e ir a pagar, eso representa situaciones que bueno, no les puedo yo explicar, por eso el tema de pago usuarias hay que revisarlo para facilitar las condiciones porque esto va a seguir aumentando. Contrataciones: nosotras tenemos una lógica de cumplimiento de procesos versus la agenda del Comité, por ejemplo, hoy recibimos un oficio de doña Flora Calvo pidiendo una serie de capacitaciones para el 2025, pero ya nosotros entregamos POI, mover una capacitación -y que me lo diga aquí Beatriz- no es moverlo con 1, 2, 3 mujeres, es que estamos hablando de lo que implica un día la representación de 40 mujeres y eso nos ha



generado que hay que ir perfilando un poquito más el tema de los requerimientos, entre lo que se planifica y lo que se ejecuta. -----

En términos de Planificación hay una inconsistencia que ya hemos alertado, si ustedes revisan en POI lo único que se mide bueno, una, yo quisiera que ustedes buscaran en el POI al Foro y le daría -no sé- un premio a quien identificara el POI del Foro en el documento aprobado, ¿por qué? porque todo está en Ciudadanía, el Foro no tiene un código específico que lo permita medir, nosotras ya lo hemos alertado y creemos que es un punto de atención y el tema que corresponde como Junta Directiva de gestión y de resultado en torno a lo que son los informes. -----

¿Qué se tiene aprobado para el POI 2025? las 3 asambleas; la capacitación para 82 implicarían dos representantes por organización (yo quisiera que ustedes vieran los montos grandes que se mueven); la reunión desde el Comité Coordinador implican también recursos y es que no solamente es el tema de recursos, es el tema también de responsabilidades; otra capacitación para los Comités Regionales, en fin, tenemos para la ejecución del Foro ₡55 000 000.00 más de lo que pueden tener muchos de los departamentos técnicos; yo quisiera llamar la atención: debe compartir el trabajo con la parte sustantiva y administrativa de Ciudadanía Activa. -----

El Foro ha implicado, por ejemplo, yo siempre digo que estoy con una compañera nueva porque en los 12 años que tengo yo de estar a cargo del Foro han pasado 9 personas, o sea, siempre es una nueva, siempre es una compañera que está en esa curva de aprendizaje y el otro es que está muy expuesto a presión en torno a recursos y condiciones institucionales. -----

Aquí hemos indicado, lo que ustedes tienen es el cuadro es la propuesta del Foro y nosotras hemos indicado que no podemos asumirlo, pero lo vemos además como una ventana de oportunidad porque creemos que estamos en un momento perfecto para que sean las distintas instancias institucionales las que coordinen con el Foro en todas las



etapas, no solo Ciudadanía, sino como lo está haciendo en este momento Ana Victoria, pero que sean todas las etapas de la planificación. -----

Algunas recomendaciones que me permito aprovechar esta oportunidad de estar con ustedes: uno, considero importante priorizar al nuevo Comité Coordinador, es decir, en marzo se viene esta elección, hay que trabajar cercanas a este Comité de Coordinación y ahí definir acciones que permitan orientar la ruta del Foro como parte de un proceso paulatino de crecimiento, hay que mirar el Foro como ese barco donde hay que apoyar a esas compañeras que están liderando en el Comité Coordinador y tener esa relación cercana; otra oportunidad que considero es iniciar por el INAMU, qué significa iniciar por el INAMU, yo empiezo siempre señalando por las cosas más sencillas hay que definir ya el tema de las actas y controles institucionales, informes, sistema SIPGAF (solo el sistema SIPGAF va a significar un reto que yo no sé si lo podremos alcanzar, eso me parece importante), solucionar aspectos complejos de organización y vinculación del Foro con dependencias y políticas desde lo programático-presupuestario y el tercer elemento, que yo considero es una prioridad es salvaguardar el patrimonio institucional, antes de aprobar más presupuesto hay que definir con mayores controles institucionales su vinculación con lo programático y el tema también de lo que son los procesos. -----

Por último, retomo tal como inicié, estamos ante un contexto de una oportunidad única para priorizar asuntos pendientes en torno al Foro, he de reconocer que en este periodo hemos recibido un aporte que no habíamos tenido antes y aquí Beatriz me permitirá dar razón, porque la Presidenta Ejecutiva se ha convertido en una aliada fundamental para sentar a las instancias del propio INAMU a definir situaciones, si no hubiese sido por la persistencia de Yerlin le estuviéramos dando largas cortas al reglamento y ella ha tenido un interés genuino de acercarse directamente al Foro, eso me parece que debe ser no una práctica de voluntades aisladas, eso tiene que quedar definido, entonces una de las consideraciones que me parece oportuno es que en el proceso de reorganización definir que la funcionaria encargada del Foro se encuentra ubicada en una instancia institucional



que permita la gestión al más alto nivel con el fin de incidir en forma directa y no dependiendo de voluntades, eso marca una situación distinta, definitivamente. A partir de ese elemento tan concreto es que se pueden armonizar otros que también deben ser asuntos priorizados; el primero, armonizar la planificación programática y presupuestaria del Foro con el INAMU, con su marco político, normativo y legal institucional, ¿qué significa esto en palabras llanas? que las acciones del Foro tienen que ser 1) priorizadas, recordemos que están haciendo trabajo voluntario en el marco de los derechos humanos de las mujeres; que las acciones en POI de todas las dependencias técnicas, también las administrativas y el staff tiene que tener acciones con el Foro, por ejemplo, las veces que Carlos Barquero, de Proveeduría, o Giselle, de Financiero Contable, han ido a conversar con las señoras sobre lo que significa las contrataciones por SICOP ha dado mayor oportunidad de entender esos procesos; acciones del Foro vinculadas con las políticas y objetivos estratégicos del INAMU, cómo esos más de \$50 000 000.00 y esa cantidad tan grande de acciones se vinculan con lo que ya el INAMU está haciendo y creo que por un tema de orden -yo no entiendo las especificidades-, pero sí el Foro debería de tener un espacio con un código específico que permita definir un poco qué están haciendo, y eso sería, espero haber sido lo suficientemente concreta. -----

Directora Beatriz Castro Zúñiga: yo voy a robarles un poquito de tiempo, pero es que creo que las cosas que ha planteado Yensy son importantes también de como de ponerlas en contexto para las compañeras que son más nuevitas como Kryssia y María Fernanda. Un poco para explicarles, desde el 2021 que entró el Comité anterior empezamos en un proceso de tratar de cambiar una dinámica que traía el Foro como muy estática o muy a coyunturas especiales y no sobre un plan que nos llevara a atender la problemática que nos estaban presentando las organizaciones de mujeres y la misma relación con el Instituto. Hicimos una serie de actividades que nos acercaron a las regiones porque antes eran solo asambleas aquí en San José y empezamos a contactar organizaciones más cercanas en cada región e inclusive la relación con las mismas regionales que algunas



llegábamos y nos encontrábamos con la sorpresa que no sabían ni para qué era el Foro o sabían que estaba ahí, pero para ella es un perfil relevante como para ponerle atención. Nos encontrábamos que no existían bases de datos con qué trabajar con mujeres directamente en las regiones y para el Foro eso muy importante porque la consulta que nos puedan hacer no podemos responderla en el vacío sino desde lo que las mujeres están planteando o están demandando; empezamos este proceso e hicimos una Agenda Nacional que nos llevó bastante discusión e hicimos una propuesta para que este Comité -que está actualmente- la continuara, que era de crear Comités Regionales donde la acción ya no sea donde solo se centrara en llegar a la Asamblea a ver algunas cosas que se habían hecho, sino que existiera un trabajo concreto en las regiones con las organizaciones en la defensa de los derechos de las mujeres, pero además cercanas a las regionales. Los comités se hicieron y eso llevó bastante, por eso se elevó el recurso que solicitamos también porque se formaron Comités Regionales en cada región, lo denominamos los CRE's (para cuando los vean en los documentos) y a partir de ahí priorizamos en cada región sobre nuestra agenda en cuatro ejes temáticos, cada región está trabajando sobre esos ejes y el proceso que se sigue y en el que estuvimos trabajando la semana pasada (prácticamente toda la semana con Ana Victoria) fue el de un plan quinquenal porque lo que estábamos viendo es que cada 2 años se plantea con los comités hacer otra cosa y aquello que se venía haciendo se dejó tirado y no tenía el seguimiento necesario para fortalecer al Foro y además a las organizaciones que lo integran; además, la necesidad de integrar a otras organizaciones, al espacio, a organizaciones nuevas y este año también han entrado varias organizaciones nuevas que también eso aumenta los costos de las asambleas y de los encuentros, pero además a los CRE's están entrando otras organizaciones afiliadas al Foro o no afiliadas (que es otra característica que tiene) que estamos tratando de que organizaciones que no conozcan el Foro sepan que es un espacio ciudadano importantísimo porque creo que una institución camina renca si no es con lo que la ciudadanía necesita o está demandando entonces ese espacio es



fundamental para que caminemos parejitas; un poquito para que entiendan del por qué ha ido aumentado la solicitud de recursos. -----

Con el plan quinquenal se establecen también una serie de actividades (que Ana Victoria se las dará a conocer y comentarán con en el equipo con Ana Lorena y Yerlin), pero hay una riqueza mayor porque nos dimos cuenta de cómo las mujeres están tan involucradas, pero también cómo saben hacer este tipo de ejercicios de una manera bastante acertada y con bastante claridad para poder visualizar cuál es el camino que sigue con el Foro y qué es lo que queremos exactamente y que este Foro fortalezca la institución y efectivamente se hizo en base a la PIEG, a PLANOVI y en el marco político del INAMU; eso es una cosa que les podamos dar certeza para que sepan que estuvimos trabajando alrededor de 30 mujeres de las diferentes regiones y diferentes organizaciones. -----

Lo otro es lo que ya en sí mencionaba de la necesidad de que no sea solo Ciudadanía quien asuma el trabajo con el Foro porque hay cosas, por decir algo, el tema de la empresariedad sería importante que quien esté encargada de esa parte en el INAMU se involucre y entonces cuando hay capacitaciones en ese sentido o alguna cuestión que se esté planteando podamos dirigirnos a cada departamento sabiendo que está la posibilidad de que se nos escuche ahí y no que nos remitan a Ciudadanía, otra vez, sin la posibilidad de avanzar entonces si hay ese reconocimiento, además, no solo en la atención sino también en el recurso porque con el plan quinquenal se nos viene una serie de condiciones que van a necesitar recursos sí o sí para lograrlo, eso por un lado. -----

Cómo asumen todos los departamentos la acción del Foro como las regionales también, como parte de su plan, lo que estamos llevando y por otro lado, cómo en la Junta Directiva también cuando hay solicitud de revisar el presupuesto también sepa por qué lo estamos haciendo con claridad para que no crean que es que estamos ahí pidiendo porque queremos, en algunas ocasiones se ha dicho que es que queremos venir a comer y dormir rico y eso ha nosotros nos ha parecido una solemne grosería porque nosotras, como dice Yerlin, es un trabajo voluntario sacar 4 días (como lo hicimos la semana pasada) de nuestro



tiempo, a algunas compañeras les significa dejar con quien cuidar los chicos y la casa; para otra, los animalitos, la chanchita que está por parir y etcétera o ahora que hubo emergencia estábamos en reunión y habían compañeras aquí preocupadísimas porque se estaban perdiendo sus cosechas, etcétera, sin embargo, ahí se mantuvieron. Ese trabajo voluntario tiene un valor económico, nosotras no lo estamos cobrando, pero queremos que se reconozca la labor de las organizaciones de mujeres como se reconoce el trabajo doméstico pues ese trabajo nuestro también tiene un valor económico que debe ser reconocido para que se valore en toda su magnitud. -----

Sobre lo que decía Yensy acerca del código también me parece muy importante porque por lo menos ahí en el Comité pasado (esta vez no lo hemos comentado) nos quedaba la duda si lo que se le había asignado al Foro se había gastado realmente en el Foro o si se había utilizado para otra actividad u otra cosa que necesitara Ciudadanía entonces para tener así como mucha transparencia en eso, ese código ayudaría, pero además para facilitarle la vida a las compañeras del departamento que sepan cómo ordenar esta parte. Otra cosa más es que hay una cosa buena que dice Yensy que es el apoyo de Yerlin, ella se ofreció a participar una vez al mes en las reuniones del Foro, eso me parece fundamental porque eso nos va a ayudar a que ella entienda cuál es el rumbo que queremos darle al Foro, que pueda además decirles “esto sí se puede o esto no” desde una visión más global de la institución y también no hacernos expectativas que no corresponden. -----

Sobre las actas que sale repetidamente, desde el Comité pasado hemos hecho un esfuerzo por tratar de que en el camino las actas estén al día, hubo mucha confusión, estuvimos consultándole a Jerry y a Rosa sobre el tema de las actas cómo era que tenían que presentarse, si eran literal o si se podían poner solo los acuerdos porque hay una serie de vacíos, tienen que darse cuenta que las compañeras muchas son de barrio, algunas son muy estudiadas, pero otras son de barrio y están aprendiendo y no por ser de barrio es que no sepan, lo que pasa es que no tienen esas capacidades entonces ahí también



Libro de Actas
Junta Directiva

en eso hay una tarea de estar formando al Comité que llegue, como hacer una especie de inducción porque es necesario para poder hacer bien el trabajo si es que queremos que no hayan dificultades porque al final del camino y además para que el Foro avance y la necesidad de que no puedo dejar de aprovechar la oportunidad para decir que nosotras sentimos una necesidad de que se vea el Foro como un coadyuvante a lo que hace el INAMU y no como algo que está ahí “esas señoras que van a hacer problemas”, no, es que queremos ayudar a que la cosa camine, pero además a bajar la información a las organizaciones y las organizaciones a sus integrantes. -----

Yo creo que eso es una labor importantísima que debe continuar siendo fortalecida, pero, además, cómo nos acercamos también a las otras instancias organizativas como los foros políticos, los foros rurales y otros que se han ido creando que es una de las cosas que planteamos muy fuerte ahora en el plan quinquenal para poder incidir de manera más asertiva y concreta en la política pública y no solo en el INAMU sino en todas las instituciones. -----

Presidente en ejercicio Willy Chaves Cortés: yo quiero hacer uso de la palabra, bueno doña Yensy me gusta mucho estos espacios, yo siempre le digo a las compañeras doña Yensy, yo tengo un cuaderno donde yo anoto todo, todo, todo, todo, todo y me acuerdo de todo, todo, todo y en una de las anotaciones que yo acaba de hacer escribí esto que me parece muy importante, dice “me parece excelente el trabajo que realizan los equipos técnicos del INAMU, esto nos permite conocer los procesos y su impacto en la población meta”, pero hay una cosa muy en sintonía con lo que me ha tocado ver en estos más de 2 años de representar a la señora Ministra de Educación en este espacio, vieras doña Yensy, yo soy comunicador político y cuando yo llego a las comunidades falta algo en la comunicación, falta algo, no quiero ser injusto y dejar de reconocer el mérito de lo que ustedes hacen, pero falta algo. Yo la otra vez y le he reiterado a mi compañera directora doña Beatriz que me acompañó donde las coyoleras, pero había mucha información que las coyoleras no tenían, sí tenían una gran gratitud hacia el INAMU, pero hay un segmento de la información



que no está llegando a esa mujer rural, no está llegando; yo no puedo sacar del texto el contexto e inventarme un pretexto de decir que las mujeres con las que yo converso (muchas) no tienen mapeado el INAMU como institución rectora de las mujeres, a mí sí me gustaría y fue algo que yo anoté para preguntarle hoy: usted me podría a mí facilitar esos informes del trabajo que ustedes han hecho con el Foro de las mujeres del INAMU, ese informe de acompañamiento, de trabajo articulado, etcétera para tal vez yo desde mi experiencia humilde, como comunicador político, hasta pueda dar algunas sugerencias de cómo podemos dinamizar Ciudadanía Activa con estas mujeres. -----

Hay algo muy importante que rescaté también y que está en mis apuntes, me gustó mucho eso que usted dice de que están trabajando con las asadas, el gerenciamiento del agua, señoras directoras, señor auditor y asesor legal, a nivel mundial tiene rostro de mujer y eso lo vimos con mi compañera doña Beatriz de estas mujeres, ¿verdad doña Beatriz? las coyoleras tanto tiempo (y doña Beatriz le agradezco que me ha llamado y me ha insistido don Willy no se olvide el problema de ellas) ellas abren el grifo del agua y el agua es chocolate, incluso un día nos comentaron -yo creo doña Beatriz- que hasta un camarón le salió en el tubo, entonces la felicito porque yo creo que traer eso aquí a colación a este órgano colegiado es muy importante, el rostro de las mujeres que gerencian el recurso hídrico es un rostro femenino. -----

Yo quiero felicitarla a usted y a las personas que la acompañan y sí me gustaría conocer - por lo menos desde el momento en que yo estoy en esta Junta Directiva, doña Adriana tal vez le pueda dar la fecha- ese acercamiento, todo ese trabajo articulado que ustedes han venido haciendo con el Foro de Mujeres del INAMU para tal vez yo me sienta un día con doña Beatriz y con usted y pueda, reitero desde la humildad de mi posición profesional como comunicador político, dar alguna idea de cómo podemos mejorar el impacto de la comunicación y muchas gracias. -----

Yensy Herrera Vega: igualmente desde mi humilde posición, como diría usted don Willy, desde mi humilde posición hay que recordar que el Foro de las Mujeres es una instancia



a la cual Ciudadanía brinda apoyo, pero en la misma medida que Ciudadanía no puede, verdad Beatriz, decirles a las señoras del Foro “tienen que hacer esto, esto, esto, esto” no podemos decirle al resto de las compañeras, por ejemplo, lo escuchaba y yo decía cómo articulamos con todo el ámbito de Desarrollo Regional para que todas conozcamos y trabajemos, pero de manera planificada, organizada con el Foro, eso quiere decir don Willy que claro, con mucho gusto le vamos a presentar un informe, pero también tomando en cuenta de que lo que Ciudadanía realiza, es en mucho, un diálogo en espera también de lo que las señoras del Foro quieren que nosotras les apoyemos, ¿técnicamente en qué le hemos apoyado? les hemos ido a dar charlas, ellas son uno de los sectores que tomamos en cuenta para lo que son y priorizamos para los cursos del Centro de Formación por lo que usted está diciendo, porque sabemos que esos liderazgos -como institución- tenemos nosotras que apoyarlos, eso me parece a mí importante y se lo voy a hacer de la manera más transparente posible ¿qué hace Ciudadanía Activa? gestionar los recursos, ese es el gran peso y en eso don Willy se nos va la vida, yo deseara tener más tiempo de incidencia en lo que hace Ciudadanía Activa, que aquí, Yamileth le puede contar de nuestro trabajo y otras de los productos que hemos logrado, pero efectivamente, el trabajo del Foro no es sencillo, los procedimientos en el INAMU no son sencillos, y la principal dificultad que tenemos, es que estamos como en medio de un péndulo de 2 brazos: el brazo número 1 es el Foro en sí mismo y mantener esas relaciones y que el Foro funcione y el brazo número 2 es precisamente la institución y a qué me refiero con la institución, si no fuera por doña Yerlin que, en este momento ha facilitado esas condiciones, hubiésemos seguido dando largas al Reglamento, hubiésemos seguido dando largas a la definición de la planificación estratégica entonces mientras el Foro lo tenga Ciudadanía, esa fórmula va a dar los resultados relativos que vamos a tener hasta ahora, por eso digamos así en concreto el llamado a la Junta Directiva para que en el proceso de reorganización piensen efectivamente dónde tiene que ir el Foro, hay que relevar al Foro porque si está en Ciudadanía, si está en Desarrollo Regional, en Construcción de Identidades, en cualquier



Libro de Actas
Junta Directiva

departamento técnico, va a estar como engavetado; yo al Foro lo veo como un aliado estratégico, hay que sacarlo de esa gaveta para que no sean voluntades sino que esté en una instancia que pueda decirle, por ejemplo, al compañero de Archivo Central “se me va ya porque se me va ya y le da la asesoría a las señoras cómo se hace un acta”, entonces estamos como en medio de ese péndulo. -----

El tema de las asadas nos tiene muy ilusionadas, nosotras trabajamos por resultados, vamos avanzando y creemos que el próximo año puede ser un paso donde el INAMU se destaque lo de la 8901, eso no hay que bajarle, hay que seguirlo impulsando para que la paridad se dé en las organizaciones sociales y por supuesto que el INAMU se tiene que hacer sentir en el proceso electoral, pero de ahí necesitamos el apoyo de la Junta Directiva para definir y precisar qué con el Foro y nuestra posición es que hay una ventana de oportunidad que hay que sacarlo de la gaveta, relevarlo y ponerlo ahí en el proceso de reorganización. -----

Presidente en ejercicio Willy Chaves Cortés: para no hacer un diálogo, yo sí entendí y concuerdo totalmente y con esto concluyo, yo también he estado en organizaciones de sociedad civil y son muy importantes el acompañamiento, pero yo sí también creo que en estos espacios para que sea equitativo es muy importante también que un espacio que conoce tanto lo que es la Contraloría Ciudadana como es el Foro también rinda informes para que nosotros conozcamos el a-b-c de las reivindicaciones que el Foro como espacio tiene y poderlas acompañar. Yo quedé encantado, si usted quiere mis apuntes se los presto porque está bonito, pero me gustó mucho lo que usted hoy trajo acá y la felicito, de verdad me gustó mucho, entonces a mí sí me gustaría que considerara mi humilde opinión de poder colaborar en algo en esa experiencia, pero me ha gustado mucho la manera tan diáfana y alegre con que usted hoy vino a exponer a este ente colegiado. Muchas gracias.

Directora Yamileth Jiménez Cubillo: muchas gracias, a mí me parece muy importante el trabajo y lo conozco desde hace bastante tiempo en diferentes proyectos con Yensy del Área de Ciudadanía y de verdad es muy importante tener claridad de esa función, de esa



incidencia política y Yensy ha trabajado en varios proyectos de ley y creo que ha sido de mucho impacto para la sociedad y para las mujeres. Lo que les iba a proponer es esto, es que a mí me parece que el tema de Foro de las Mujeres es muy amplio, Ciudadanía es un departamento, tiene sus funciones, pero en este ratito no podemos agotar y yo creo que nos queda mucho que hablar del Foro entonces yo no sé si podemos acordar, para alguna sesión más adelante, poder tener un espacio solo de la estructura del Foro de las Mujeres, a mí me parece que Beatriz no tiene que esperar tanto para poder expresar todo lo que necesita expresar y con el acompañamiento de Yensy por toda la parte histórica, entonces yo no sé si más adelante podríamos tener un espacio para profundizar un poquito más el tema porque esto realmente hay que tomarlo con pinzas. Muchas gracias. -----

Presidente en ejercicio Willy Chaves Cortés: gracias y apoyo su moción doña Yamileth. --

Directora Beatriz Castro Zúñiga: nada más una información, el Foro sí brinda informes cada trimestre, cada vez que hacemos Asambleas el Foro brinda su informe e igual que a mí me toca hacerlo en Asamblea cada trimestre sobre mi participación acá, todos esos informes deben tenerlos Ciudadanía en sus archivos, por si alguien quiere verlos. -----

Presidente en ejercicio Willy Chaves Cortés: no existiendo más ninguna directora, ni el señor Auditor, ni el asesor legal, en el uso de la palabra, doña Yensy le damos las gracias, le deseamos un feliz descanso y reitero, gracias. -----

Al ser las diecinueve horas con once minutos se retira la señora Yensy Herrera Vega. ----

Presidente en ejercicio Willy Chaves Cortés: señoras directoras como esto era la presentación de un informe, no tenemos que tomar ningún acuerdo. -----

ARTÍCULO 7: Presentación de la señora Laureana Rodríguez Hidalgo, Jefatura del Centro de Información y Orientación, relacionada con el quehacer que realiza la dependencia que ella lidera. -----

Al ser las diecinueve horas con doce minutos se conecta la señora Laureana Rodríguez Hidalgo. -----



Laureana Rodríguez Hidalgo: para los objetivos de esta sesión que nos pidieron exponer el servicio que brindamos en el Centro de Información y Orientación en Derechos Humanos de las Mujeres, conocido como CIO. Pertenece al Área de Condición Jurídica y Derechos Humanos de las Mujeres del INAMU, fue creado en el año 2007 y nace con la primera PIEG del 2007 con el objetivo de propiciar un espacio para el acercamiento de las mujeres al conocimiento de sus derechos y poder ampliar la oferta de servicios que tenía el INAMU para extenderlo más allá de la historia de atención en violencia y la especialización que tiene el INAMU en ese tema con el objetivo de poder dar respuesta a las demandas de información y orientación en derechos de las mujeres. -----

El objetivo general que tenemos como servicio es informar y orientar en derechos humanos de las mujeres a la población que lo requiera sin ningún tipo de discriminación, nosotras como servicio brindamos una atención que es puntual, precisa, que oriente a la persona usuaria sobre la ruta a seguir para exigir o restituir el derecho que le fue violentado. El CIO brinda una información que está dirigida a acompañar a la usuaria en esa ruta que ella tiene que iniciar para acceder a una oferta programática del INAMU o de alguna otra institución o saber dónde tiene que iniciar un trámite de una denuncia por equis o ye situación, entonces es un tema de carácter informativo y orientativo de manera puntual; nosotras no damos una atención de usuarias especializada, como brindan otros servicios de la institución. ¿Cuál es nuestra población meta? principalmente mujeres (que son la mayoría de las usuarias que nos llaman y que acuden a nuestro servicio), también a solicitar orientación, también brindamos información a otros sectores como estudiantes, a personas que están realizando investigaciones y requieren algún dato en particular; organizaciones y tenemos una proyección comunal que participamos también en ferias de derechos en coordinación contra instituciones y también hemos participado de algunas iniciativas comunales. -----

En el CIO tenemos diferentes modalidades de atención, nosotras atendemos bajo una modalidad de atención presencial que en este año, a partir de agosto, tuvimos que hacer



unos ajustes a esa modalidad de atención y actualmente la estamos trabajando mediante citas previas que se le asignan a las usuarias por motivo que nos tuvimos que trasladar al edificio central, entonces ahí estamos nosotras promoviendo una ruta de atención en donde a las usuarias que requieren atención presencial las atendemos con cita. -----

El fuerte de la atención del servicio claramente es atención telefónica, nosotras en este año tuvimos la posibilidad de reforzar el trabajo que hacemos mediante una contratación que ahora les voy a exponer un poquito más detalles sobre el contrato y el fuerte de la atención de las usuarias en este momento es lo telefónico y también brindamos atención electrónica. Constantemente, todos los días, atendemos correos electrónicos de personas que nos hacen consultas puntuales o consultas que tenemos que andar detrás de las personas para poder brindarle la atención oportuna, por ejemplo, a veces nos llegan correos que nos ponen nada más “necesito ayuda” entonces no aparecen contactos, no aparece qué tipo de ayuda, entonces tenemos que estar interactuando constantemente con esa particularidad para poder dar respuesta a los servicios que nos demandan. -----

Me permito indicar, acá también, que la atención presencial y la electrónica y la telefónica es asumida por este equipo de profesionales del CIO, el CIO ha venido desde hace algunos años por diferentes situaciones (se nos jubiló algunas compañeras y se nos solicitó la devolución de unas plazas que venían en una cadena de nombramientos) entonces actualmente solo somos 6 profesionales para atender toda la demanda de atención del país, está conformado por una profesional en derecho que se llama Ana Lia Solano; dos profesionales en psicología: Mariela Vega (que ella es de las compañeras que dio inicio al CIO, inició su labor profesional en este servicio, acá en el INAMU había trabajado anteriormente, pero fue ella quien inauguró el CIO con otra compañera que ya se jubiló), la otra compañera Paola Segura quien trabajaba en una Unidad Regional y ahora está con nosotras; una profesional en trabajo social, una técnica administrativa que tenemos a medio tiempo y mi persona que soy la Jefatura. -----



**INSTITUTO
NACIONAL DE
LAS MUJERES**

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Libro de Actas
Junta Directiva



Bajo la dinámica de fortalecimiento de la necesidad de atención y de orientación de las mujeres, que es muy alta, se me instruyó a mí el año pasado a poder iniciar una contratación y le dimos orden de inicio el 29 de enero de este año, este contrato nos ha permitido reforzar con 11 profesionales la atención telefónica y la interacción de las mujeres mediante un WhatsApp institucional, tenemos en este momento contratadas a 5 operadoras que realizan una atención en lo que le hemos denominado “primer nivel de atención” que se configura en las consultas de carácter informativo y puntual detallado, por ejemplo, una señora que nos llama y nos dice “es que yo necesito que el INAMU me ayude con alimentos o que me de platita porque no tengo cómo pagar el alquiler” entonces las compañeras operadoras -que en su mayoría son trabajadores sociales- hacen toda la valoración y le informan a la usuaria que ese tipo de ayuda que ella requiere es competencia del IMAS, que no es una competencia del INAMU; entonces a eso me refiero cuando son situaciones más puntuales que se direccionan de manera más rápida. Luego tenemos en un “segundo nivel de atención” cuatro profesionales en derecho que ellas están desde sus inicios orientando sobre toda la oferta de lo que ahora se reformó mediante el Código Procesal de Familia, anteriormente era pensiones alimentarias y procesos de filiación y todo lo vinculado a temas de familia; tenemos una profesional en psicología que ella brinda atención en crisis en primer orden y dirección a las usuarias que nos llaman solicitando demanda de atención por situaciones de salud mental, ella las direcciona a los otros servicios institucionales como es la CCSS o incluso organizaciones no gubernamentales que en este momento están brindando una atención en el país; he de decir que ella es de las que más atiende a diario porque, compañeras y compañeros, el tema de salud mental en este país está desbordado y nosotras no damos atención en crisis psicológica ni atención psicológica por teléfono, lo que hacemos es contener a la usuaria, manejarle la crisis y poder direccionarla al servicio especializado y una profesional en trabajo social que ella también apoya todas esas consultas vinculadas a temas sociales, de carácter específico, de cómo acceder a recursos sociales, incluso dispone de una



información que nosotras vamos generando en el servicio que le permite a las usuarias acudir a otros recursos que tal vez no sean los que se brinda por parte del Estado en virtud de la saturación y la desfocalización de la atención que se prioriza, entonces ella también ahí puede, a partir del contexto y la situación que describe la usuaria, redireccionar, por ejemplo, a organizaciones no gubernamentales que atienden situaciones de pobreza, de migración, etc. -----

Nosotras trabajamos claramente con enfoque humanista bajo el enfoque también de género en donde nosotras vemos a las mujeres como protagonistas del proceso y procurando el entendimiento de su diversidad, nosotras no fomentamos esta cuestión paternal histórica que “vamos a ayudarle o venga y yo le resuelvo”, como les decía al inicio, el servicio tiene un carácter de poder facilitarle a la usuaria esa ruta donde ella pueda ejercer su ciudadanía, porque eso es lo que también promovemos como Instituto, que las mujeres sean capaces de reconocer sus derechos y también hacerlos valer, entonces todo ese proceso de acompañamiento que hacemos con las usuarias se hace desde una sensibilidad muy grande y sin límite de tiempo; yo quiero dejar claro acá que este servicio que tenemos contratado no es un Call Center, es un servicio que escucha de manera atenta y que hemos procurado que cumpla con lo que habíamos establecido en el protocolo de atención que tenemos en el CIO y que ya fue validado y estandarizado cuando se revisaron los protocolos del Instituto (me parece que fue el año pasado). -----

¿Cuál es el proceso de atención, información y orientación que brindamos? partimos de la consulta a la usuaria, siempre nos presentamos, le damos la bienvenida y la motivamos a que nos comente cuál es la situación que ella necesita ser orientada; en ese proceso de escucha, de validación, identificación de necesidades y alternativas, nosotras no tenemos límite de tiempo, nosotras escuchamos a la señora con calma, a veces las consultas no son tan claras, las usuarias por sus particularidades, por sus interseccionalidades, no tienen a veces la claridad de poder decir es que yo necesito que me ayude por un tema de pensión alimentaria, ella dice “es que no sé qué hacer”, no tengo que darle de comer a mis



hijos, el papá no me ayuda, entonces nosotros vamos ahí en un diálogo respetuoso y escuchando a las mujeres trazando esa ruta de atención; de ahí cuando ya identificamos cuál es la necesidad, se le da el proceso de información y orientación. En este proceso nosotras también en muchas ocasiones le decimos a la señora si ella no nos comprende, por ejemplo, lo que le estamos diciendo, ahí es cuando la motivamos y exploramos a ver si ella puede venir de manera presencial, incluso a veces cuando tienen documentos que no entiende, que le llegó una notificación de algo, entonces nosotras coordinamos con ellas para ver si les podemos -como decimos- traducir esa demanda que le llegó y que ella no comprende. -----

Este proceso de información y orientación lo que hace es poder ubicarla a ella en cuál es la alternativa que ella necesita para que se le pueda atender la situación y ahí también nosotras identificamos con ella qué otros servicios de apoyo, por ejemplo, si no es una situación que el INAMU le puede resolver o que, por ejemplo, que el IMAS ya consideró que ella está en vulnerabilidad y no está en pobreza extrema, por ejemplo, y ahí entonces nosotras valoramos referirla a ella al servicio que sea, le damos todos los contactos para que ella pueda iniciar ese acercamiento; en algunos casos específicos nosotras hacemos una referencia y por último en el proceso, hacemos todo un registro que ahora se registra todo en el sistema que el INAMU está implementando y valoramos el seguimiento. -----

Les comparto acá los principales temas que nos demandan las mujeres en atención del CIO vinculado a información y orientación en el periodo comprendido de enero a septiembre del 2024, sigue siendo las consultas sobre violencia doméstica y violencia intrafamiliar el top, las mujeres no identifican por el tema de que tengo que dar los datos, si llamo al 9 1 1, persisten las llamadas a diario de usuarias que están pasando situaciones de violencia y nos llaman a nosotras entonces nosotras qué hacemos: identificar la situación, valorar que la señora no esté en riesgo de muerte, si la violencia se está dando en tránsito le indicamos que tiene que llamar de nuevo al 9 1 1 para que ahí se active todo el protocolo de atención; esta atención que nosotras le damos en violencia es de carácter



informativo, por ejemplo, “es que yo siento que a mi amiga le está pasando eso, ella no está bien, ella no ve, está atrapada en esa situación de violencia, ¿cómo puedo hacer yo para apoyarla?” entonces nosotras le indicamos cuál es la ruta que tiene que hacer. -----

Procesos PANI: eso es un tema interesante, muchas mujeres nos llaman diciendo “es que andaba trabajando, dejé los chiquitos solos en casa un momento, cuando llegué ya no estaban” entonces a eso le llamamos PANI, toda la lógica que asume el Patronato en la garantía de la protección de los derechos de las personas menores de edad y que en muchas ocasiones no son tan claros para las mujeres, esto atendemos mucho, por ejemplo, mujeres migrantes que ellas no comprenden el por qué no pueden dejar a sus hijos al cuidado de otra vecina, que le echa un ojo y que ella se fue a ganar -por decir algo- (...palabra ininteligible...) una planchada de una ropa, entonces nosotras escuchamos a la usuaria, le hacemos toda la valoración y referimos al servicio a nuestro módulo del PANI (que es el COI del PANI) para que ahí ella pueda tener mayor información sobre el proceso interno. -----

Asuntos económicos: esto desde la pandemia es una situación que nosotras atendemos, muchas mujeres que la están pasando muy mal (ellas y sus hijos) nos llaman a nosotras para ver de qué manera pueden acceder a los recursos del IMAS o el INAMU no tiene recursos entonces esta es otra función que hacemos. Luego sigue FOMUJERES; la Solicitud de atención psicológica -lo que les decía- esto se vincula mucho a temas de salud mental, a trastornos vinculados a temas depresivos, a temas más complejos; Consultas sobre bienes gananciales; Conflicto vecinal; Divorcio; el tema de la Información institucional y la Ruta de Género, aquí incluye todos los servicios que brinda el INAMU; Pensión alimentaria que esto ya se tiene que reportar diferente a partir de (...palabra inaudible...); Acoso laboral que es una demanda de atención muy fuerte que tenemos como servicio en virtud de que brindamos orientación a las mujeres que están manifestando situaciones de acoso y que necesitan conocer cuál ruta, cómo hacer para frenar ese acoso, entonces nosotras las llamamos, conversamos con ellas, identificamos



si se configura un elemento de acoso laboral y la referimos al servicio especializado y por último, todo el tema de penal. -----

¿Qué es importante considerar acá? que las consultas no siempre son claras; muchas de las consultas son multidimensionales por eso requieren diferentes orientaciones (una señora a veces llama diciendo un tema de pensión y en la entrevista nos damos cuenta que lo que está viviendo es una situación de violencia tremenda); aunque se especifica, por ejemplo, a la hora de tomar los datos que la información es confidencial para uso del registro del INAMU, tenemos una resistencia, mucha gente no nos da los datos entonces nosotras de igual manera le damos la atención e indicamos que no dio los datos. -----

El CIO atiende consultas de hombres, siempre y cuando estén vinculadas al acceso a los derechos humanos de las mujeres y cuando sean para garantizar o atender una situación vinculada a los derechos de las mujeres; acá no atendemos, por ejemplo, consultas de que “es que a mí me demandaron de pensión y yo quiero ver cómo me quito esa pensión”, eso no lo orientamos claramente; es necesario, en muchos casos, como les decía, hacer coordinaciones interinstitucionales para poder abordar las situaciones de las mujeres. ----

¿Cuáles son nuestros datos en este año? hemos atendido 8 241 mujeres en el servicio de información y orientación tanto en el CIO (Centro de Información y Orientación) y la Línea 1125 y estos datos de seguimiento que les comparto acá son exclusivos del CIO, la Línea 1125 no da seguimiento (la asumimos nosotras), esos seguimientos tienen que ver muchos con acoso laboral, situaciones de violencia política contra las mujeres de las que nos está obligando la Ley 10235 y otras consultas legales propias de los derechos de las mujeres. Estos son nuestros contactos, compañeras y compañeros, el 1125 es una línea gratuita que trabaja de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. y esta es la que tenemos mediante el contrato vigente; tenemos también un WhatsApp Institucional que le permite a las mujeres también esa interacción más rápida y más cercana a veces y el teléfono es el 8321 8678, de igual manera se atiende de lunes a viernes y acá lo estamos atendiendo con una interacción de una operadora humana, al inicio mantuvimos un Chatbot



programado y no era tan ágil para las mujeres, a ellas no les quedaba claro las respuestas entonces lo separamos del Chatbot y ahora lo asumen las operadoras en constante seguimiento de mi parte y de mi equipo de profesionales también para poder atender todas las consultas y darle respuesta a las mujeres y el correo del CIO que es cio@inamu.go.cr.
Presidente en ejercicio Willy Chaves Cortés: muchas gracias doña Laureana por su presentación. Si alguna de las señoras directoras, el señor auditor o el asesor legal tiene alguna pregunta, puede hacerla. -----

Directora Yamileth Jiménez Cubillo: yo solo quisiera felicitarles realmente por la transformación de este Centro desde hace bastantes años, cómo se fue gestando y el impacto que tiene en el trabajo que ellas hacen porque es un trabajo directo con las mujeres, es ese trabajo de hormiga que no se ve, pero que tiene un gran impacto y en algún momento, como Ministerio de Trabajo, nos hemos apoyado con situaciones de mujeres en el campo laboral que es bastante fuerte. Muchas gracias Laureana. -----

Laureana Rodríguez Hidalgo: con mucho gusto Yamileth, ahí estamos trabajando un temita sobre acoso laboral con doña Lorena y vamos a ver cómo.... -----

Directora Yamileth Jiménez Cubillo: nos hablamos. -----

Presidente en ejercicio Willy Chaves Cortés: darle las gracias a doña Laureana por la exposición que nos hace a esta Junta Directiva y al igual que lo manifiesta doña Yamileth, valoramos enormemente estos espacios con el capital humano institucional que nos retroalimentan para la toma de decisiones propias de este ente colegiado. Muy buenas noches doña Laureana. -----

Al ser las diecinueve horas con treinta y siete minutos se retira la señora Laureana Rodríguez Hidalgo. -----

Presidente en ejercicio Willy Chaves Cortés: señoras directoras, señor auditor y señor asesor legal, por una omisión involuntaria la anterior profesional omitió indicar el número de cédula entonces le vamos a pedir que se conecte de nuevo para que ella pueda consignar sus calidades y en ella su número de cédula y que así conste en el acta. -----



INSTITUTO
NACIONAL DE
LAS MUJERES

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Libro de Actas
Junta Directiva



Al ser las diecinueve horas con treinta y ocho minutos se conecta la señora Yensy Herrera Vega. -----

Presidente en ejercicio Willy Chaves Cortés: doña Yensy buenas noches, le agradecemos si usted puede consignar de nuevo sus calidades para que así consten en el acta y su número de cédula. -----

Yensy Herrera Vega: las disculpas por favor, Yensy Herrera Vega, Coordinadora de Ciudadanía Activa, cédula 108470192 y vivo en El Carmen de Guadalupe. -----

Presidente en ejercicio Willy Chaves Cortés: de acuerdo, muchas gracias doña Yensy. ---

Al ser las diecinueve horas con treinta y nueve minutos se retira la señora Yensy Herrera Vega. -----

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS. -----

Directora Beatriz Castro Zúñiga: quién asume todas estas propuestas para acordar que hizo Yensy sobre el código, sobre diferentes cosas que dijo en su presentación, en qué momento se retoma esto y nada más para comentarles algo que nos pasó esta semana: en el hotel en el que estábamos hospedadas dos compañeras vieron una situación de unos hombres que entraron a la habitación con niñas, ellas dicen que evidentemente las estaban prostituyendo y es un Punto Seguro, nos preocupó mucho porque, además de ser un Punto Seguro, cuando las compañeras le preguntan a las recepcionistas ellas es lo que le dicen es que la gente llega ahí y ellas nada más lo que hacen es brindar el servicio, que no les preguntan nada, pero si es un Punto Seguro mínimo tendrían que llamar a la policía para que hagan la investigación del caso de que está pasando ahí. Nosotras enviamos un documento, no sé si doña Flora lo mandó, (...palabras ininteligibles...) que lo haya enviado para ver qué se hace en estos casos porque es una situación además complicada porque en la entrada del Hotel está el rótulo de Espacio Seguro entonces para que lo tengamos ahí presente. -----



**INSTITUTO
NACIONAL DE
LAS MUJERES**

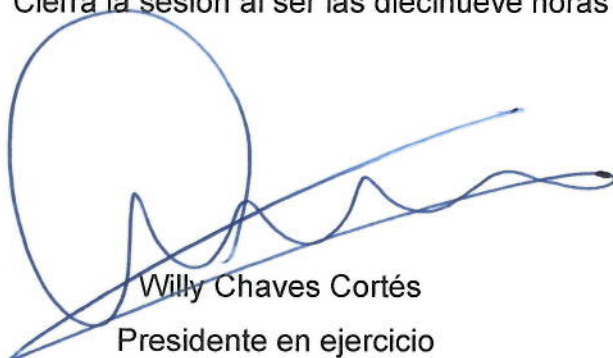
GOBIERNO
DE COSTA RICA



Libro de Actas
Junta Directiva

Adriana Chinchilla Cervantes, secretaria de actas: permiso don Willy, nada más para contestarle a doña Beatriz, sí recibimos la petitoria por parte de las organizaciones sociales y se le trasladó a doña María Picado para la respectiva respuesta. -----

Cierra la sesión al ser las diecinueve horas con cuarenta y dos minutos. -----



Willy Chaves Cortés
Presidente en ejercicio
JUNTA DIRECTIVA



Beatriz Castro Zúñiga
Secretaria
JUNTA DIRECTIVA